Petrer lanza la Campaña Bonos Comercio Navidad con 192.000 euros

31/10/2024



Aida Tortosa ha presentado la nueva campaña | Nando Verdú.

La edil de Comercio, **Aida Tortosa**, ha anunciado la nueva campaña de Bonos comercio Petrer de cara a Navidad, que está dotada con un total de 192.000 euros. Esta convocatoria tiene como objetivo "estimular el consumo en los comercios adheridos a la campaña y fortalecer el tejido comercial del municipio", ha indicado la edil.

Los próximos días 4 y 5 de noviembre se abrirá el proceso de inscripción para todos aquellos interesados en beneficiarse de los bonos. La inscripción podrá realizarse de manera online a través de la página web oficial www.petrer.bonosconsumo.es o de manera presencial en dos puntos habilitados: Espai Blanc (calle Gabriel Payá, 14) y el Centro municipal Clara Campoamor (avenida Óscar Esplá, 6), en horario de 9:30 a 14:30 y de 15:30 a 18 horas.

El sorteo para determinar los beneficiarios de los bonos se realizará el jueves 7 de noviembre en el salón de plenos del Ayuntamiento de Petrer, y el listado de personas agraciadas se publicará el lunes 11 de noviembre. Los resultados podrán consultarse en la web www.petrer.bonosconsumo.es, así como en la conserjería

de Clara Campoamor, en la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) y en el mostrador de Información del Ayuntamiento.

Los beneficiarios seleccionados podrán recoger sus bonos el 25 y 26 de noviembre. Los bonos se entregarán vía online para aquellos inscritos por Internet, mientras que los inscritos de forma presencial podrán recogerlos en el Espai Blanc y el Centro Clara Campoamor en horario de 9:30 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas. Desde el 25 de noviembre y hasta el final de la campaña, el 22 de diciembre, los bonos también podrán recogerse en las Oficinas de Consumo y OMIC, ubicadas en la calle Alfonso XII, número 7, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Los bonos de consumo podrán ser utilizados a partir del 2 de diciembre y tendrán una validez de siete días naturales. Aquellos bonos que no sean canjeados dentro de este período volverán a estar disponibles para las personas en lista de reserva, con una vigencia renovada de siete días. Esta rotación continuará hasta agotar los bonos o alcanzar la fecha de finalización de la campaña, fijada para el 22 de diciembre.